



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

Comisión de Igualdad
LXV/CI/10

Acta No. 10

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:13** horas del **07 de marzo de 2018**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Igualdad** en la **Sala de Juntas** del **piso 7**, ubicada en planta baja de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso del Dictamen para otorgar el reconocimiento denominado "Chihuahuense Destacada" en su edición 2018.
- V.- Asuntos Generales.

ASUNTOS

- I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, se procede a pasar lista de las presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA NADIA XÓCHITL SIQUEIROS LOERA

PRESIDENTA

LEAT/GAOR/CLVM/ntrp

1



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

Comisión de Igualdad
LXV/CI/10

DIPUTADA ROCÍO GRISEL SÁENZ GUTIÉRREZ

VOCAL

DIPUTADA MARTHA REA Y PÉREZ

VOCAL

Acto seguido, se verificó el Quórum Legal, por lo cual la Diputada Presidenta Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, señaló a las presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Presidenta Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, procedió a dar lectura al Orden del Día, y solicitó a la Diputada Secretaria Rocío Grisela Sáenz Gutiérrez, sometiera a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por unanimidad.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, la Diputada Nadia Xóchitl Siqueiros Loera en su calidad de Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria, se sirviera preguntar a las integrantes de la Comisión, si tienen alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se les envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, aprobándose por unanimidad.

IV.- Respecto al cuarto punto del Orden del Día, se procedió a dar lectura al documento que recae el dictamen para otorgar el reconocimiento denominado "Chihuahuense Destacada" en su edición 2018, refiriendo que toda vez que fueron desahogadas y evaluadas correctamente en tiempo y forma cada una de las etapas que contempla el LEAT/GAOR/CLVM/ntrp



presente concurso, se procedió a analizar a las candidatas propuestas para ganar en cada una de las categorías que prevé el referido concurso, a saber: en la categoría de "Aurora Reyes" el jurado calificador propuso reconocer como ganadora a la C. Cynthia Elizabeth Aguirre Acosta, por su amplia trayectoria en la danza, representando el talento Chihuahuense en países como Cuba, Colombia, Estados Unidos Americanos, España, entre otros, en la categoría de "Guadalupe Sánchez de Araiza" el jurado calificador propuso reconocer a la C. Guadalupe Janette Ríos Beltrán, por sus obras de asistencia y trabajo a favor de la comunidad, ya que su arduo trabajo en el sector rural, ha contribuido en los sistemas de producción y desarrollo económico de su región, por lo que respecta a la categoría " María Esther Orozco Orozco" el jurado calificador propuso reconocer a la C. Nathalie Veronique Desplas Puel, por su distinción en el campo científico, por lo que respecta a la categoría "María Edmeé Álvarez" el jurado calificador propuso sea entregado a la C. Georgina Graciela Ayub Chávez, por su destacada publicación de diversos textos docentes, en cuanto a la categoría "Bertha Chiu Núñez" el jurado calificador propuso sea entregado a la C. Quisia Yaneli Guicho Recio, destacada deportista chihuahuense en halterofilia y campeona centroamericana, y finalmente, en la categoría " Diana Álvarez Ramírez" el jurado calificador propuso sea entregado a la C. Alejandra Guerrero Espitia, por su amplia trayectoria en la defensa de los derechos humanos de las mujeres. Acto seguido, se tuvo a bien observar que dichas propuestas de candidatas ganadoras están sujetas a la votación de las diputadas integrantes de la Comisión, así como de la Junta de Coordinación Política, y en ese tenor, se estará presentando el proyecto de dictamen correspondiente en el Pleno del H. Congreso del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

Comisión de Igualdad
LXV/CI/10

V.- Pasando al último punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, preguntó a las presentes si existe algún asunto general que tratar y no habiendo tal, siendo las **11:38** horas, se da por concluida la reunión.


DIP. NADIA XÓCHITL SIQUEIROS LOERA
PRESIDENTA


DIP. ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ
SECRETARIA

Estas firmas corresponden al Acta de la reunión de la Comisión de Igualdad, celebrada el día 07 de marzo de 2018, en la Sala de Juntas del Piso 7.